

AVISO DE RESULTADOS



**Del Fabro Hnos. y Cía S.A.
Emisora**

**OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV GARANTIZADAS DEL FABRO HNOS. Y CÍA.
S.A. SERIE III CLASE I DENOMINADAS Y PAGADERAS EN PESOS POR UN VALOR
NOMINAL EQUIVALENTE DE HASTA US\$ 2.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES
DOS MILLONES) AL TIPO DE CAMBIO INICIAL, CON VENCIMIENTO A LOS 24 MESES.**

**OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV GARANTIZADAS DEL FABRO HNOS. Y CÍA.
S.A. SERIE III CLASE II DENOMINADAS Y PAGADERAS EN PESOS POR UN VALOR
NOMINAL EQUIVALENTE DE HASTA US\$ 2.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES
DOS MILLONES) AL TIPO DE CAMBIO INICIAL, CON VENCIMIENTO A LOS 36 MESES.**

**OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV GARANTIZADAS DEL FABRO HNOS. Y CÍA.
S.A. SERIE III CLASE III DENOMINADAS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES, A SER
INTEGRADAS EN PESOS AL TIPO DE CAMBIO INICIAL Y PAGADERAS EN PESOS AL
TIPO DE CAMBIO APLICABLE, POR UN VALOR NOMINAL EQUIVALENTE DE HASTA US\$
2.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES DOS MILLONES) AL TIPO DE CAMBIO INICIAL,
CON VENCIMIENTO A LOS 36 MESES.**

**EL VALOR NOMINAL DE LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV
GARANTIZADAS SERIE III CLASE I, CLASE II Y CLASE III EN CONJUNTO SERÁ POR UN
VALOR NOMINAL DE HASTA US\$ 2.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES DOS
MILLONES) AL TIPO DE CAMBIO INICIAL.**

El presente aviso de resultados (el "**Aviso de Resultados**") es un aviso complementario al aviso de suscripción de Del Fabro Hnos. y Cía S.A. ("**Del Fabro**" y/o la "**Emisora**") de fecha 14 de julio de 2023, publicado en esa misma fecha en el sitio *web* de la Comisión Nacional de Valores ("**CNV**") (el "**Sito Web de la CNV**"), en el micrositio *web* de licitaciones del sistema "SIOPEL" (el "**SIOPEL**") del Mercado Abierto Electrónico S.A. (el "**MAE**"), en el sitio web de Bolsas y Mercados Argentinos ("**BYMA**") y en la página web del Mercado Argentino de Valores ("**MAV**") (el "**Aviso de Suscripción**") correspondiente a las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Del Fabro Hnos. y Cía S.A. Serie III Clase I (en adelante las "**Obligaciones Negociables Serie III Clase I**"), Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Del Fabro Hnos. y Cía S.A. Serie III Clase II (en adelante las "**Obligaciones Negociables Serie III Clase II**") y Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Del Fabro Hnos. y Cía S.A. Serie III Clase III (las "**Obligaciones Negociables Serie III Clase III**" y, junto a las Obligaciones Negociables Serie III Clase I y las Obligaciones Negociables Serie III Clase II, las "**Obligaciones Negociables**"). Las Obligaciones Negociables Serie III Clase I en circulación devengarán intereses sobre su capital pendiente de pago a una tasa nominal anual variable, con vencimiento el 21 de julio de 2025. Por su parte, las Obligaciones Negociables Serie III Clase II en circulación devengarán intereses sobre su capital pendiente de pago a una tasa nominal anual variable, con vencimiento el 21 de julio de 2026. Finalmente, las Obligaciones Negociables Serie III Clase III en circulación devengarán intereses sobre su capital pendiente de pago a una tasa de interés fija nominal, con vencimiento el 21 de julio de 2026, por un valor

nominal total en conjunto equivalente de hasta US\$ 2.000.000 (Dólares estadounidenses dos millones) al Tipo de Cambio Inicial (las "**Obligaciones Negociables**"). Las Obligaciones Negociables serán emitidas en el marco del régimen previsto en la Sección III, Capítulo VI, Título II de las Normas de la CNV. Asimismo, dicha emisión ha sido autorizada por la CNV mediante la Resolución N° RESFC-2023-22341-APN-DIR#CNV de fecha 12 de julio de 2023, de acuerdo con los términos y condiciones que forman parte del prospecto de emisión de las Obligaciones Negociables de fecha 14 de julio de 2023 (el "**Prospecto**"), que fuera publicado en esa misma fecha en el Sitio Web de la CNV, en el micrositio *web* de licitaciones del sistema SIOPEL del MAE y en el sitio web de BYMA.

Todos los términos que comiencen en mayúscula que no se encuentren expresamente definidos en el Aviso de Resultados, tendrán el significado que se les asigna en el Prospecto.

De acuerdo con lo dispuesto en el Prospecto, habiendo finalizado el Período de Licitación Pública en el día de la fecha, se informa:

(a) Que el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables Serie III Clase I es el siguiente:

1) Cantidad de órdenes recibidas: 23

2) Monto de las órdenes recibidas: \$ 458.200.000 (Pesos cuatrocientos cincuenta y ocho millones doscientos mil).

3) Valor nominal de las Obligaciones Negociables a emitirse: \$ 447.750.000 (Pesos cuatrocientos cuarenta y siete millones setecientos cincuenta mil).

4) Fecha de Emisión y Liquidación: Será el 21 de julio de 2023.

5) Precio de emisión: 100% del Valor Nominal.

6) Fechas de pago de capital: La primera cuota será abonada el día 21 de enero de 2025. La fecha de pago de la segunda cuota será el 21 de abril de 2025. La fecha de pago de la tercera y última cuota será el 21 de julio de 2025. Las dos primeras cuotas serán por un monto equivalente al 33% (treinta y tres por ciento) del capital de las Obligaciones Negociables Serie III Clase I, mientras que la última cuota será por un monto equivalente al 34% (treinta y cuatro por ciento) del capital de las Obligaciones Negociables Serie III Clase I.

7) Intereses: Las Obligaciones Negociables devengarán intereses sobre su capital pendiente de pago a una tasa nominal anual variable. La Tasa de Interés de las Obligaciones Negociables será el equivalente a la suma de: (i) la Tasa de Referencia (conforme este término se define a continuación), más (ii) el Margen Aplicable.

8) Margen Aplicable: 4%.

9) Fecha de pago de intereses: Serán el 21 de octubre de 2023, 21 de enero de 2024, 21 de abril de 2024, 21 de julio de 2024, 21 de octubre de 2024, 21 de enero de 2025, 21 de abril de 2025, 21 de julio de 2025.

En caso de que dicha Fecha de Pago de Intereses corresponda a un día que no sea un Día Hábil, la Fecha de Pago de Intereses a considerarse será el Día Hábil inmediatamente siguiente. Cualquier pago adeudado bajo las Obligaciones Negociables efectuado el Día Hábil inmediatamente siguiente a la Fecha de Pago de Intereses tendrá la misma validez que si hubiera sido efectuado en la fecha en la cual vencía, devengándose los Intereses

durante el período comprendido entre dicha fecha y el día inmediato anterior al del efectivo pago.

En el supuesto de que la Emisora no abonara cualquier monto adeudado bajo las Obligaciones Negociables, las mismas devengarán un interés punitivo adicional equivalente al 2% nominal anual calculado sobre el capital pendiente de pago y hasta la fecha de efectivo pago de las sumas vencidas e impagas.

10) *Duration*: 11,98 meses.

11) Factor de Prorratio: N/A.

(b) Que la colocación de las Obligaciones Negociables Serie III Clase II se declaró desierta.

(c) Que el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables Serie III Clase III es el siguiente:

1) Cantidad de órdenes recibidas: 10.

2) Monto de las órdenes recibidas: US\$ 872.500 (Dólares estadounidenses ochocientos setenta y dos mil quinientos).

3) Valor nominal de las Obligaciones Negociables a emitirse: US\$ 319.922 (Dólares estadounidenses trescientos diecinueve mil novecientos veintidós).

4) Fecha de Emisión y Liquidación: Será el 21 de julio de 2023.

5) Tipo de Cambio Inicial: \$266.5055

6) Precio de emisión: 102% del Valor Nominal.

7) Fechas de pago de capital: La fecha de pago de la primera cuota será el día 21 de julio de 2024. La fecha de pago de la segunda cuota será el día 21 de enero de 2025. Por su parte, el pago de la tercera cuota será el día 21 de julio de 2025. La fecha de pago de la cuarta cuota será el 21 de enero de 2026. Finalmente, la fecha de pago de la quinta y última cuota será el 21 de julio de 2026. Todas las cuotas serán por un monto equivalente al 20% (veinte por ciento) del capital de las Obligaciones Negociables Serie III Clase III.

8) Intereses: las Obligaciones Negociables Serie III Clase III no devengarán intereses, ya que la tasa fija nominal anual será del 0%.

9) Tasa de Interés: 0%.

10) Fecha de pago de intereses: las Obligaciones Negociables Serie III Clase III no devengarán intereses, ya que la tasa fija nominal anual será del 0%.

11) *Duration*: 24,11 meses.

12) Factor de Prorratio: 47,0474%.

La oferta pública de las Obligaciones Negociables autorizada por Resolución N° RESFC-2023-22341-APN-DIR#CNV de fecha 12 de julio de 2023 de la CNV. Dicha autorización significa solamente que se ha dado cumplimiento a los requisitos de información de la CNV. La CNV ni el MAE ni ByMA han emitido juicio sobre los datos contenidos en el Prospecto, en el Aviso de Suscripción, y en el presente Aviso de Resultados.

Podrán solicitarse copias de los estados contables de la Emisora y el Prospecto en la oficina corporativa de la misma sita en Ruta Provincial N° 65, kilómetro 179,5 de la Ciudad de Nueve de Julio de la Provincia de Buenos Aires, Argentina (Teléfono 02317611110, correo electrónico administracion@dfh.com.ar), cualquier día que no sea sábado, domingo o cualquier otro día en el cual los bancos comerciales en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires estuvieran autorizados o requeridos por las normas vigentes a cerrar o que, de otra forma, no estuvieran abiertos para operar (cada uno, un “**Día Hábil**”) en el horario comercial de 9 a 17 horas. Asimismo, dichos documentos estarán disponibles en la Autopista de Información Financiera de la página web de la CNV (www.argentina.gob.ar/cnv), así como en las oficinas de Banco Supervielle S.A., en su carácter de organizador, entidad de garantía y colocador, sitas en la calle Bartolomé Mitre 434, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina (Teléfono (011) 4324-8000, correo electrónico: mercadodecapitales@supervielle.com.ar), en las oficinas de Banco de Servicios y Transacciones S.A., en su carácter de organizador, entidad de garantía y colocador, sitas en Avenida Corrientes 1174, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina (Teléfono: (011) 5235-2360/ 2383/ 2826/ 2381. Atención Paz Sementuch / Matías Veloso / Mariano Alonso/ Tomas Bajdacz. Correo electrónico: mesa@bst.com.ar), en las oficinas de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U., en su carácter de organizador, entidad de garantía y colocador, sitas en Tte. Gral. J. D. Perón 430, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina (Teléfono (+54 11) 6329-0000, correo electrónico juan.roltan@bancogalicia.com.ar), en las oficinas de Benedit Bursátil S.A., en su carácter de colocador, sitas en 25 de Mayo 565, piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Teléfono (011) 4315-8005, correo electrónico consultas@beneditsa.com.ar), en cada caso los Días Hábiles en el horario comercial de 10 a 15 horas.

El presente documento debe ser leído en forma conjunta con el Prospecto, cualesquiera avisos complementarios, y los estados contables de la Emisora. El contenido del presente documento no deberá ser interpretado como asesoramiento de inversión, impositivo, cambiario o legal. Se recomienda consultar a su propio abogado, contador y asesor de negocios respecto de asuntos legales, impositivos, cambiarios, comerciales y sobre cualquier otro aspecto relacionado con una potencial compra de las Obligaciones Negociables.

ORGANIZADORES, COLOCADORES Y ENTIDADES DE GARANTÍA



Del Fabro Hnos. y Cía S.A.
Emisora
Ruta Provincial N° 65, kilómetro 179,5,
Ciudad de Nueve de Julio,
Provincia de Buenos Aires, Argentina.



Banco Supervielle S.A.
Organizador, Colocador y Entidad de Garantía
(011) 4324-8265
mercadodecapitales@supervielle.com.ar
Bartolomé Mitre 434
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Argentina



Banco de Servicios y Transacciones S.A.
Organizador, Colocador y Entidad de Garantía
(011) 5235-2800
mesa@bst.com.ar
Av. Corrientes 1174, piso 3
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Argentina



Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U.
Organizador, Colocador y Entidad de Garantía
(011) 6329-0000
juan.roldan@bancogalicia.com.ar
Tte. Gral. J. D. Perón 430,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
Argentina



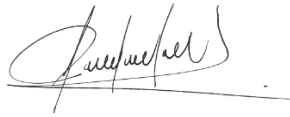
Benedit Bursátil S.A.
Colocador
(011) 4315-8005
consultas@beneditsa.com.ar
25 de Mayo 565, Piso 9
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Argentina



**CEROLINI
& FERRARI**

Cerolini & Ferrari Abogados
Asesores legales
(011) 43266500
info@ceroliniferrari.com.ar
Avenida Corrientes 485, piso 9
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Argentina

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de julio de 2023.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Agustín Cerolini', written over a horizontal line.

Agustín Cerolini
Autorizado
Del Fabro Hnos. y Cía S.A.